

DECRETO EXENTO N° 2281 /

MAT: OTORGUESE PERMISO SOCIAL NEPTUNO.

LO PRADO, 28 SEP 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

La Solicitud de Ventanilla Única N°5250 de fecha 17.04.2018; Fotocopia de la Cédula de Identidad; Certificado de Antecedentes; Certificado de Residencia; Registro Social de Hogares; Informe de Inspección N°669 de fecha 12.09.18, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicios N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de fecha 31.12.2012,

DECRETO :

Otórguese permiso social Neptuno a la Sra. **SARA ARANCIBIA ERICES**, Cédula de Identidad N° para desarrollar la actividad comercial con el giro de "MATERIALES EN DESUSO", en la comuna de Lo Prado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



GARMEN GORRÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
ALTO FUENZALIDA LÓPEZ
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS

CGV/AFL/NDM/IRP/apt.

DISTRIBUCIÓN: N°976

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales
(2) - Oficina de Partes - Oficina de Inspección.